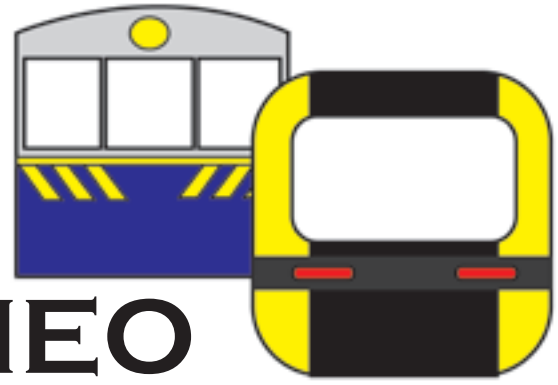


RESUMEN SEMANAL SUBTERRÁNEO



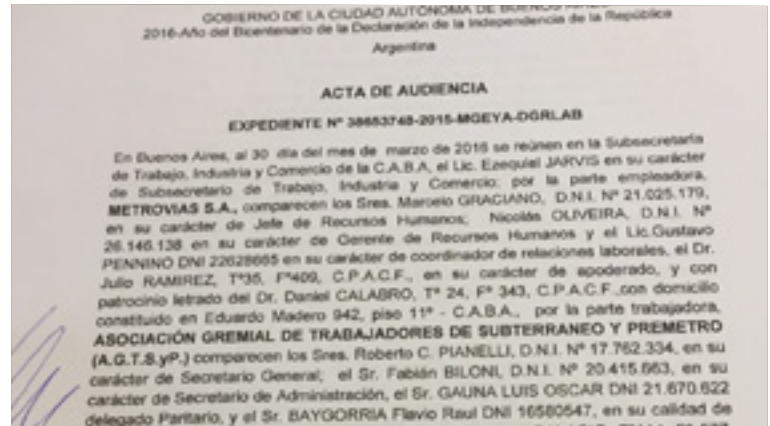
Año 2 - Número 2 | Semana del 26 de marzo al 1 de abril de 2016.-

SUMA NO REMUNERATIVA Y NUEVAS LICENCIAS

El miércoles 30 se firmó con Metrovias el pago de una Suma No Remunerativa y adicionalmente se ha reformulado la Licencia por Hijo/a enfermo/a.

La Suma No Remunerativa alcanza a todos los trabajadores bajo convenio y rige para los meses de Marzo y Abril de 2016, abonándose junto con los haberes correspondientes a dichos meses. Se abonará también el día 18 de abril una Suma No Remunerativa variable de acuerdo a la antigüedad de cada trabajador/a.

También se modificó la Licencia por Hijo/a enfermo/a, ampliándose en el caso de menores de hasta 12 años a 10 días por año sin hacer distinción entre padre o madre de quien requiera cuidados. Se pueden solicitar copias del acta al delegado o delegada de cada sector o en la sede de la AGTSyP.



JUSTICIA PARA ANTONIO VILLARES

El sábado 2 de abril se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de nuestro compañero Antonio Villares, sucedida en la estación Los Incas. Informamos el estado de la causa que investiga su muerte.

La causa por la muerte del compañero Antonio Villares, se encuentra incorporada en una mega causa por presuntos delitos que habrían cometidos funcionarios del Gobierno de la Ciudad, referidos a obras públicas no realizadas o mal ejecutadas que derivaron en las inundaciones del día 02 de abril del 2013 que ocasionaron la muerte de siete personas entre las que se encuentra la de Antonio.

Desde el Sindicato brindamos a la familia la asistencia de nuestro equipo de abogados que permitió que la familia sea parte del proceso judicial como querellante. Acompañamos a la Familia de Antonio en su dolor, renovando nuestro compromiso para que, los responsables de su muerte sean enjuiciados y condenados.

NUEVOS CURSOS DE FORMACIÓN SINDICAL

Recordamos a nuestros afiliados/as continúa la inscripción para el ciclo lectivo 2016 de los cursos de Formación Sindical Subterránea que comienzan el miércoles 20 de abril.

Como en el año 2015, la Secretaría de Formación ofrecerá un Programa de Formación Sindical Subterránea en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Los diversos módulos incluyen temas como Organización y acción sindical, Salud y seguridad en el trabajo, Género y Derechos Humanos. Para inscribirse hay que comunicarse con la AGTSyP al 011 4308 3314 o con el Sec. de Formación, Jorge Mendez al 15 5579 5475.

SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

